

Muy Señores meus.

Recibo con veneracion la q.^{ta} V.^{ta} me dirigen con fecha
de 14 del q.^{to} diez, y como à Comissarios de essa Uto. Villa de
Yeda à fin de q.^{ta} señale por Predicador de la proxima qu
xuma al P.^{ro} P.^{ro} Pedro Cuesta; en lo q.^{to} vengo a bien
toda vez q.^{ta} V.^{ta} lo quieren, y es uno de los comprendidos
en la Terna; para cuios efectos le remito al Ito. el co-
rrespondiente orden: lo que podian participar V.^{ta}.
alos Señores del Ito. Ayuntamiento. Dios nuestro
Señor guarde a V.^{ta} m.^{da}. Paso y Obrero a 24
del año 1779. //

B. L. M. D. V. M. des

su mas atento criado y Cap.^{no}
Dn. Juan Anto. Argudo
Antio Proad

Comisar. de la Uto. Villa de Yeda D. Felis Ortega, D. Fran. de Alencar y D. Jn Ortega Gil